

Queridos hermanos y hermanas:

La catequesis de hoy está centrada en el sacramento de la Reconciliación. Este sacramento brota directamente del Misterio Pascual. Jesús Resucitado se apareció a sus apóstoles y les dijo: «Reciban el Espíritu Santo, a quienes perdonen los pecados, les quedarán perdonados». Así pues, el perdón de los pecados no es fruto de nuestro esfuerzo personal, sino es un regalo, un don del Espíritu Santo que nos purifica con la misericordia y la gracia del Padre.

La Confesión, que se realiza de forma personal y privada, no debe hacernos olvidar su carácter eclesial. En la comunidad cristiana es donde se hace presente el Espíritu Santo, que renueva los corazones en el amor de Dios y une a todos los hermanos en un solo corazón, en Jesucristo. Por eso, no basta pedir perdón al Señor interiormente; es necesario confesar con humildad los propios pecados ante el sacerdote, que es nuestro hermano, que representa a Dios y a la Iglesia. Nos puede hacer bien hoy, pensar, a cada uno, cuánto tiempo hace que no me confieso. Cada uno responda. Le puede hacer bien.

El ministerio de la Reconciliación es un auténtico tesoro, que en ocasiones corremos el peligro de olvidar, por pereza o por vergüenza, pero sobre todo por haber perdido el sentido del pecado, que en el fondo es la pérdida del sentido de Dios. Cuando nos dejamos reconciliar por Jesús, encontramos una paz verdadera.

Saludo a los peregrinos de lengua española, en particular a los participantes en el Curso Internacional de Animación Misionera, así como a los grupos provenientes de España, México, Argentina y otros países latinoamericanos. Invito a todos a acercarse con frecuencia al sacramento de la Penitencia, a confesarse y recibir así el abrazo de la infinita misericordia del Padre, que nos está esperando para darnos un fuerte abrazo. Gracias.